



Municipalidad de Mbaracayú
Ñamopu'ã Mbaracayú

Admón. Lic. Nanci Algarín - periodo 2021-2026

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

Correo Electrónico: uoc@munimbaracayu.gov.py

Mbaracayú, 30 de Agosto de 2024.-

Señora:

Nancy Larroza de Insaurralde

"WINSER AUTOMOTORES"

RUC N° 1051871-1

Dirección: Avda Eusebio Ayala Numero 2271, Asunción

Teléfono: 0981501877

Dirección de Correo Electrónico: winserautomotores@gmail.com

Presente

Objeto: Comunicar Adjudicación de la LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2024 "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA (USADO)"- ID: 445741. -----

La Responsable de la UOC se dirige a usted/es; con relación a su oferta presentada en el proceso inherente de la Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 07/2024 "Adquisición de Ambulancia (Usado)"- ID 445741. -----

En base a lo expuesto precedentemente, se cumple en informar/les que la Institución Municipal, a través de la Resolución I.M. N° 1.339/2024 de fecha 07 de octubre de 2.024, ha resuelto adjudicar la citada contratación a la empresa: "CUBILLA TRUCKS" con RUC N° 1056314-8, propiedad del Señor Osvaldo Luis Cubilla Sanabria.-----

Asimismo, se vuelve oportuno hacer mención de la Resolución DNCP N° 2490/2019 Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 7021/22, por la cual se da por notificado debidamente del resultado de la adjudicación de la licitación de referencia.-----

Se adjunta a la presente:

- Acta de Apertura.
- Informe de Evaluación y Recomendación
- Resolución I.M. N° 1.339/2024 de fecha 07 de octubre de 2.024

Atentamente;



MIRIAN ESTELA VILLALBA
Responsable de UOC